

En el Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, siendo las 10:00 horas del martes 2 de julio de 2024, se reunieron los miembros del Subcomité de Adquisiciones del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, para celebrar la SÉPTIMA REUNIÓN DE LA PRESENTE ANUALIDAD, de acuerdo con la convocatoria que previamente fue aprobada, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Declaración de quórum legal, lista de asistencia e instalación de la sesión.
- 2. Resultado de la evaluación cuantitativa y cualitativa de las Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Internacional número LPA-00000010-014-2024 para la prestación de los Servicios de Representación en Alemania, para el destino Los Cabos, Baja California Sur, por el período del 15 de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025, equivalente a 534 días naturales, para la emisión del fallo respectivo y, su presentación para autorización al Pleno del Comité Técnico.
- 3. Asuntos Generales.
- 4. Clausura.
- 1. Declaración de quórum legal, lista de asistencia e instalación de la sesión. Se toma lista de asistencia y una vez hecho el recuento se determinó la existencia de quórum legal; se aprueban los puntos de la orden del día y se pasa al desahogo de estos.
- 2. Resultado de la evaluación cuantitativa y cualitativa de las Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Internacional número LPA-000000010-014-2024 para la prestación de los Servicios de Representación en Alemania, para el destino Los Cabos, Baja California Sur, por el período del 15 de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025, equivalente a 534 días naturales, para la emisión del fallo respectivo y, su presentación para autorización al Pleno del Comité Técnico. En uso de la voz la C. Paulina Aguilar Quintana, en su calidad de Suplente del Secretario del Subcomité de Adquisiciones, mostró los resultados de la revisión cuantitativa y cualitativa de las propuestas técnicas y económicas presentadas por las empresas participantes en el procedimiento de licitación que nos ocupa, de conformidad con las reglas y el sistema de puntuación que se estableció para valorar las constancias exhibidas, en cumplimiento a los requisitos señalados en las bases y sus anexos respectivos, para verificar la capacidad, calidad, competencia y grado de especialidad necesario para ejecutar adecuada y correctamente la prestación del multicitado servicio.

Se pone de manifiesto que, se realizó una revisión **cualitativa** de la totalidad de la documentación que conformaba la propuesta técnica presentada por el licitante **MAJUNKE INTERNATIONAL SALES**, en donde se verificó el cumplimiento de las bases y anexos correspondientes a la licitación, de cuyo resultado se desprende lo siguiente:

Evaluación Técnica:

	LICITANTE	MAJUNKE INTERNATIONAL SALES.
RUBRO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA
I. CAPACIDAD DEL LICITANTE		



A) EXPERIENCIA Y VINCULACIÓN DEL GIRO DEL LICITANTE A LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.	4	4
II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS.	5	5
B) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	4	3
C) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.	4	2
D) CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.		
D.1) RELACIÓN Y REPRESENTACIÓN CON LA INDUSTRIA TURÍSTICA.	6	6
D.2) ACCIONES DE PROMOCIÓN Y EVENTOS AL CONSUMIDOR O CLIENTES POTENCIALES.	5	0
D.3) VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN.	5	5
D.4) CARAVANA DE PROMOCIÓN DEL DESTINO EN EL MERCADO OBJETIVO.	5	5
D.5) GENERACIÓN DE CONTENIDO.	5	5
III.PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN D OBJETIVO	EL SERVICIO EN	LOS MERCADOS
A) PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO.	5	5
B) LUGAR DE RESIDENCIA DEL LICITANTE.	2	2

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Se <u>ACEPTÓ</u> la propuesta técnica del licitante MAJUNKE INTERNATIONAL SALES, toda vez que superó el puntaje mínimo requerido al obtener 42 puntos de los 50 posibles, como se señaló en el numeral denominado 2.1 Evaluación técnica de las Bases de la Licitación, por lo que se procedió a la apertura de su Propuesta Económica.

Propuesta Económica:

Derivado del estudio practicado a la Propuesta Económica del concursante MAJUNKE INTERNATIONAL SALES, se desprende que asciende a un monto máximo de 450,608.21 € (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS OCHO EUROS 21/100 EUR) / \$8′890,500.00 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y uno mínimo de 360,230.53 € (TRESCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA EUROS 53/100 EUR) / \$7′107,348.00 (SIETE MILLONES CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.); como se desglosa enseguida:

CONCEPTO	ACTIVIDAD GENÉRICA	IGUA		
IGUALA MENSUAL POR SERVICIOS DE REPRESENTACIÓN EN ALEMANIA.	Servicios de: C.2.1., C.2.2., C.2.3., C.2.4. y C.2.5.	MENSUAL: 10,000.00 € (DIEZ MIL EUROS 00/100 EUR) / \$197,286,00 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) TOTAL: 180,000.00 € (CIENTO OCHENTA MIL		
LIV ALLIVIANIA.	119	EUROS 00/100 EUR) / \$3′551,148.00 (TRES		
Selficial 1		MILLONES QUINIENTÓS CIENTO CUARENTA Y OC	CINCUENTA Y UN MIL	
		PRESUPUESTO		
	MÍNIMO MÁXIMO			
GASTOS VARIABLES	C.2.3. Gastos de logística de viaje y	180,243.29 € (CIENTO OCHENTA MIL	270,620.99 € (DOSCIENTOS	

CONCEPTO	ACTIVIDAD GENÉRICA	IGUALA	
(GASTOS A TERCEROS)	honorarios de industria turística. C.2.4. Ejecutar dos caravanas de promoción del destino durante la vigencia del contrato (una por año).	DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS 29/100 EUR) / \$3'556,200.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	SETENTA MIL SEISCIENTOS VEINTE EUROS 99/100 EUR) / \$5'339,352.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)
TOTAL		360,230.53 € (TRESCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA EUROS 53/100 EUR) / \$7′107,348.00 (SIETE MILLONES CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	450,608.21 € (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS OCHO EUROS 21/100 EUR) / \$8′890,500.00 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

En este sentido, obtuvo un puntaje de **50 puntos** de los 50 posibles, como se determinó en la fórmula prevista en el numeral **2.2 Evaluación económica** de las Bases de la Licitación.

PUNTAJE FINAL: En resumen, al realizar la operación aritmética para calcular el resultado final de la puntuación o unidades porcentuales que obtuvo la proposición en cita, resultó:

	PUNTAJE OBTENIDO		
LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL
MAJUNKE INTERNATIONAL SALES	42	50	92

Fallo:

Por lo anterior, el Subcomité de Adquisiciones AUTORIZÓ DE MANERA UNÁNIME SOMETER AL COMITÉ TÉCNICO PARA SU APROBACIÓN DEL FALLO, en su siguiente sesión, a través del Acuerdo SA FITURCA 02/07/2024.01, como a continuación se precisa:

- Licitación pública número LPA-000000010-014-2024 para la prestación de los Servicios de Representación en Alemania, para el destino Los Cabos, Baja California Sur, para el período del 15 de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025, equivalente a 534 días naturales, a favor de la empresa MAJUNKE INTERNATIONAL SALES, y adjudicar el contrato respectivo, por un monto máximo de \$8'890,500.00 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y uno mínimo de \$7'107,348.00 (SIETE MILLONES CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), para la prestación de los servicios que serán contemplados dentro del contrato que se firme para tales efectos.

3. Asuntos Generales.

9/



4. Clausura. Sin más asuntos que tratar, se concluyeron los trabajos del Subcomité de Adquisiciones siendo las 10:18 horas del martes 2 de julio de 2024.

Así lo acordaron y firman los integrantes del Subcomité de Adquisiciones del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos:

C. Mauricio de Jesus Perez Salicrup Rresidente C. Paulina Aguilar Quintana Suplente del Secretario Técnico

C. Luis Fernando Patiño Romero Suplente del Secretario Ejecutivo

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA PRESENTE ANUALIDAD DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 2 DE JULIO DE 2024.